



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO CINCUENTA Y UNO - DOS MIL VEINTITRÉS- CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE - DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS CINCO MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.
Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.
Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.
por M.sc. Mitzy Salazar Morales.
Sr. Jorge Luis Rodríguez López.
Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.
Lic. José Max Chaves Contreras funge por Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.
Prof. Warner Rodríguez Angulo.
Dra. Marjorie López Yong.
Sr. Efraín Obando Álvarez.
MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.
Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Carolina Fonseca Ortega funge por Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.
Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.
Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.
Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.
Martín Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.
Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.
Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

AUSENTES:

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.
Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza Primer Vicealcaldesa Municipal.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Juramentaciones:
 - a. Liceo Nocturno Santa Cruz.
4. Audiencias:
 - a. Comité Cantonal de la Persona Joven-Santa Cruz.
 - b. Dr. Jorge Enrique Retana Arias.
5. Lectura de actas.
 - a. Sesión Ordinaria 50-2023.
6. Lectura de correspondencia.
7. Informe señor Alcalde Municipal.
8. Informe Comisiones.
9. Mociones.
10. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-Regidora Suplente, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01. Se procede a juramentar a los señores Gessel Santamaria Barrantes cédula 502840428, Brayner Caravaca Lizano cédula 503450324, José Ángel Hernández Aguirre cédula 206470882, Sugeidy Patricia Gómez Carranza cédula 504050221 como integrantes de la Junta Administrativa del Liceo Nocturno de Santa Cruz nombrado en la Sesión Ordinaria 48-2023, Artículo 06, Inciso 40, celebrada el día 28 noviembre del año 2023.

ARTÍCULO 04. AUDIENCIAS.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo: Dar el espacio a los jóvenes presentes, Luis Eduardo Zapata y Lucas Alcocer del Comité Cantonal de la Persona Joven Santa Cruz, los cuales están hoy acá presentes.

-Luis Eduardo Zapata: Pese a que la convocatoria nos llegó a todas y todos solo estamos dos, Lucas que es Subsecretario y yo que integro el Comité pero no tengo ningún puestos, la compañera María Alejandra labora en San José entonces la convocatoria fue un poco a destiempo para que ella estuviera presente y salvo esta ausencia no conozco justificación de ninguna otra ausencia, lamentablemente no tengo gratas noticias para ustedes y siendo que fui la persona designada directamente por este Concejo como representante de este Concejo, pues me sentí en la responsabilidad de venir a responder las consultas que puedan tener retratar la realidad de lo que está pasando en el Comité Cantonal de la Persona Joven, lo primero es que nosotros recibimos del Departamento de Control Presupuestario dos oficio cuando iniciamos gestión el



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

primer es DFCP-C-000183-22-2022 del 18 de julio 2022 y también el dfcp-c-0094-2022 del 15 de febrero 2023 informando sobre cuál era la liquidación presupuestaria del Comité Cantonal de la Persona Joven, informándose que para el 31 de diciembre del 2021 había un saldo de liquidación de 5 978 000 colones que el monto transferido para el Comité Cantonal de la Personas Joven 2022 fue de 3094000 que para el cierre del 2022 había un saldo de 9073000 que no había sido ejecutados más los 3 millones del periodos 2023, a partir de lo anterior se hizo una reunión preliminar sin que antes estuviera electa la presidencia o secretaria del Comité de la Persona Joven, ahí yo presente un proyecto que fue apoyado por todos que era la idea de crear una banda cantonal para personas jóvenes de 12 a 35 años a partir de lo señor me encomendaron la tarea de hablar con el señor Alcalde me di a la tarea de reunirme con el don Jorge le atendió de manera amena y excepcional se casó con la idea incluso planeamos una peque hoja de ruta a seguir de cómo podríamos realizarlos, sin embargo después de esto lo llevamos al seno del Comité Cantonal de la Persona Joven y ahí luego se dio la elección de Presidencia Secretaría Subsecretaria y Vicepresidencia que son ocupadas por la presidencia por Kendal Enrique Fallas la vicepresidencia por Cindy Leal Cordero la secretaria por Alina Angulo Parajeles y la subsecretaria por Lucas Alcocer, Alejandra y Yo integramos pero no somos parte de la estructura, en esa oportunidad se considero que el proyecto de banda iba a generar mucho trabajo de logística y pensamos que el tiempo no iba a alcanzar para en el 2023 sacar ese proyecto entonces yo presente otro proyecto otro proyecto de la compra de futbolines repartir en algunos centros educativos y también en CEPIA que es una organización que trabaja por la niñez y adolescencia en la costa y que a partir de esos los gobiernos estudiantiles pudieran recaudar fondos y hasta ahí llegamos el proyecto no camino, una de las asuntos más graves es que el Comité de la Persona Joven no se ha reunido en más de 5 ocasiones durante el año la última acta data de mayo nunca se estableció un día fijo de sesiones que era lo que Alejandra y Yo pedíamos porque yo trabajo parte de la semana en San José parte de la semana teletrabajo en Santa Cruz pedíamos que se hicieran días fijos para saber y poder organizarlos y así establecerlo en los trabajos eso no se logró, incluso envíe una nota firmada digitalmente el 13 de julio a Presidencia del Comité indicando que era su responsabilidad el hecho de que no habíamos podido sesionar al momento se convocaba de hoy a mañana y llegada la hora se indicaba que ya no se iba a sesionar por asuntos personales o por otros temas incluso de corte político



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

electoral otra, tal vez de las cosas a mí en lo persona me genero mucha indisposición fue hubo un campamento de juventudes en las que se pidió una representación y al final de cuentas fue quien ejerce la Presidencia y fue incluso con vehículo municipal sin que mediara un acuerdo del Comité de la Persona Joven para saber cuál iba a ser de los jóvenes la persona que iba a representar siempre he sido claro en que no deseo representar en esos puestos pues he tenido mucha participación de política y de liderazgo y me parece que debía ser otras personas pero tampoco se sometió a esa consideración también ahorita Santa Cruz no tiene un representante ante la Asamblea Nacional Consultiva de la Persona Joven eso nos lo informaron a través del oficio CCPJ-UPPJ-proceso asamblea 226-2023 del 27 de septiembre 2023 esto debido a que a lo que entiendo en un principio se había elegido a Kendal para que fuera pero luego en ese momento él pertenecía a otro partido que también lo había postulado y una persona no puede ocupar dos representaciones a la vez y por eso al final de cuentas Santa Cruz quedo sin representante ante Asamblea Nacional de la Persona Joven lo cual pues también es lamentable y lo último de lo que tengo conocimiento es que se llevó a cabo el proceso de política pública de juventudes de Santa Cruz al cual fuimos invitados el mismo día o el día anterior nos decían mañana tenemos reunión o encuentro en tal colegio con la vicealcaldesa y con la gente de la Persona Joven pero igual se nos avisaba un día antes para el día siguiente eso no se si es responsabilidad del Comité de la Persona Joven si de la Vicealcaldía no sé si es del Presidente del Comité no puedo culpar a ninguno de los tres porque no sé al chat llegaba la invitación el día antes o el mismo día de ya para ya evidentemente no podíamos participar, y proyecto no hay no se ejecutó nuevamente hay un superávit importante.

-Señora Presidenta del Concejo: Gracias Luis Eduardo por su intervención, no sé si Lucas va a participar, si no para dar el espacio a los señores regidores o síndicos, es importante valorar esta situación porque hay presupuestos municipales que no se están usando y pues hubieron propuesta de proyectos a este Concejo Municipal que se está incumpliendo varias situaciones según lo exponen el joven Luis Eduardo que sí este Concejo Municipal debe darle el seguimiento respectivo también solicitamos que se nos presentaran las actas y pues no las tenemos y nos indican que no se reúnen, entonces nos indica que no hay un interés por juventud del cantón de Santa Cruz eso está evidente con lo que están exponiendo no hay un interés por la juventud de nuestro cantón se



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

están perdiendo los recursos que son asignados al Comité de la Persona Joven para proyectos importantes para nuestro cantón a favor de la juventud de nuestro cantón y eso el Concejo Municipal necesita valorarlo. Si hay consultas es el momento.

Si no hay consultas porque todo está claro, el Concejo también debe investigar y creo importante pasemos esta situación que la pasemos a la Comisión de gobierno y Administración y que nosotros como Concejo Municipal nos reunamos a valorar este caso y darle el seguimiento por favor para poder subsanar esta situación y prestarle atención a lo que realmente necesita nuestro cantón con respecto al Comité Cantonal de la Persona Joven, y si los jóvenes no tienen más que agregar.

-Luis Eduardo Zapata: Tal vez nada más que nos gustaría en algún momento pronto nos den a partir del resultado que se dé de la Comisión que se nos informe el resultado y el seguimiento, a mí en lo personal me da pena ser integrante y no tener acá una rendición de cuentas sobre proyectos que dar porque siempre que estado en espacios he rendido cuentas y siempre hay resultados tangibles y en esta oportunidad me siento con mucha pena porque también en esta oportunidad soy corresponsable de lo que ocurra, tal vez la corresponsabilidad está en no denunciar con anterioridad lo que estaba pasando pese a que si lo hice con algunos regidores y hasta ahorita en esta oportunidad pero si me gustaría ya se nos val el primer año de periodo viene el segundo año de periodo, y si esto no cambia, yo pienso que estas situaciones siempre son para reivindicar el camino y que estamos a tiempo para mejorar las cosas pero si no va a ser plata que se va a seguir yendo a superávit y sin ejecutar con tantos proyectos que se pueden hacer por las juventudes lo que no quiero es que duerma el sueño de los justos en la Comisión sí que tengan una participación proactiva como regidores y le den seguimiento al tema.

-Señora Presidenta del Concejo: Gracias Luis Eduardo y Lucas Alcocer por su participación su asistencia que vienen a exponer la situación el día de hoy ante este Concejo Municipal. Someto a votación para que se traslade a Comisión de Gobierno y Administración, y pues revisarlo a la brevedad y dar un informe.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, la situación descrita en audiencia sobre el Comité Cantonal de la Persona Joven Santa Cruz.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. AUDIENCIA AL DR. JORGE ENRIQUE RETANA ARIAS
INFORME DE LABORES POR JUBILACIÓN.

Audiencia corre de las 10:33 horas a las 11:30 horas.

ARTÍCULOS 05. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 50-2023 del 12 de diciembre 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión ordinaria 50-2023 del 12 de diciembre 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio DAM-5388-2023 de Alcaldía Municipal, presenta:

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PARAÍSO DE SANTA CRUZ GUANACASTE PARA LA DONACIÓN Y ENTREGA DE LUMINARIAS Y CONVENIO DE COOPERACIÓN, Y COLABORACIÓN PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OCHO JUEGOS DE MESA CIRCULAR Y TRES BANCOS EN CONCRETO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN PEDRO DE SANTA CRUZ.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Aprobar CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y ASOCIACIÓN DE DESARROLLO



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

INTEGRAL DE PARAÍSO DE SANTA CRUZ GUANACASTE PARA LA DONACIÓN Y ENTREGA DE LUMINARIAS.

Aprobar el CONVENIO DE COOPERACIÓN, Y COLABORACIÓN PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OCHO JUEGOS DE MESA CIRCULAR Y TRES BANCOS EN CONCRETO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN PEDRO DE SANTA CRUZ.

Autorizar al señor Alcalde la firma de los convenios aprobados, presentados bajo el oficio DAM-5388-2023.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Se conoce oficio ZMT-1024-2023, firmado por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, Coordinador a.i. Depto. de Zona Marítimo Terrestre.

Asunto: Solicitud permiso de uso de zona pública Sholts Productions S.A., actividad en fechas 28, 29, 30 y 31 de diciembre 2023 y 1 y 2 de enero 2024. La Procuraduría General de la República establece en el dictamen PGR-C-062-2022, que las Municipalidades costeras si pueden autorizar la realización de actividades lucrativas en la zona publica de la zona marítimo terrestre siempre que se trate de actividades de carácter temporal que no impidan el libre tránsito.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Aprobar la solicitud de Sholts Productions S.A cédula jurídica 3-101-617544, fechas 28, 29, 30 y 31 de diciembre 2023 y 1 y 2 de enero 2024 sector Tamarindo, debiendo cumplir en todos sus extremos con recomendación emitida por el Departamento de Zona Marítimo Terrestre bajo el oficio ZMT-1024-2023.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Se conoce oficio ZMT-1024-2023, firmado por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, Coordinador a.i. Depto. de Zona Marítimo Terrestre.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

Asunto: Solicitud permiso de uso de zona pública Zona Astro Producciones SRL cédula jurídica 3102850061. Asunto: Solicitud de visto bueno activación de marca, fecha 23 de diciembre 2023 en playa Falmingo DJ música de 1:00pm a 6:00pm. Distribución de relegías.

La Procuraduría General de la República establece en el dictamen PGR-C-062-2022, que las Municipalidades costeras si pueden autorizar la realización de actividades lucrativas en la zona publica de la zona marítimo terrestre siempre que se trate de actividades de carácter temporal que no impidan el libre tránsito.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Aprobar la solicitud de Zona Astro Producciones SRL cédula jurídica 3102850061 activación de marca, fecha 23 de diciembre 2023 en playa Falmingo DJ música de 1:00pm a 6:00pm. Distribución de relegías, debiendo cumplir en todos sus extremos con recomendación emitida por el Departamento de Zona Marítimo Terrestre bajo el oficio ZMT-1024-2023. **ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 04: Se conoce oficio DAM-DGA-SUA-683-2023, de la Ing. Diana Vallejos Noguera, Coordinadora Servicios Urbanos Ambientales.

Asunto: Respuesta a oficio DAM-5299-2023, gestión de Asociación de Desarrollo Integral de Playa Junquillal, solicitud de administración del parque.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar el oficio DAM-DGA-SUA-683-2023 a la Asociación de Desarrollo Integral de Playa Junquillal. **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 06: Se conoce oficio 016-11-2023 CCDR SC, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz. **Asunto:** Agradecimiento y feliz Navidad por parte del CCDR Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio 016-11-2023 CCDR SC. **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

INCISO 06. Lectura de oficio DFCO-23-268 de la Dirección de Financiera Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Según el oficio DFCO-23-268 de la Dirección Financiera Municipal, se autoriza el giro a instituciones según se detalla:

Cuenta	Institución	Fundamento Jurídico	Transferencia por pagar
211030201011206	TRANSFERENCIAS AL ORGANO DE NORMALIZACION TECNICA DEL MHD (ONT) A PAGAR C/P	Ley 7509	¢21 029 718.41
211030202012784	TRANSFERENCIAS A LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL (2%) A PAGAR C/P	Ley 7509	42 059 436.82
211030202012553	TRANSFERENCIAS A LA COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD (CONAGEBIO) A PAGAR C/P	Ley 7788, Artículo 19 Y 43	1 078 442.64
211030202012908	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS C/P - SINAC	Ley 7788, Artículo 43	6 794 188.65
211030202012581	TRANSFERENCIAS AL CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS) A PAGAR C/P	Ley 9303, Artículo 10.f	31 567 392.74
211030204015928	TRANSFERENCIAS A LA FEDERACION DE MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE A PAGAR C/P	Convenio Municipalidad - FEMUGUA	9 633 833.00
Total			¢112 163 012.26

Autorizar el giro a favor del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Cruz por ¢194.465.880.88 según lo indicado mediante el oficio DFCO-23-268 de la Dirección Financiera Municipal.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07: Se conoce Oficio DAM-5388-2023, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias, Alcalde Municipal.

Asunto: SM-2280-Ord-47-2023

Ref. Informe del proceso de contratación de asesor legal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-5388-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

INCISO 08: Se conoce documento del Lic. Keylor Gutiérrez Obregón, Transito Región Chorotega, delegación Santa Cruz.

En atención al Plan de Ordenamiento a las Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2024, mediante este acto me ocupa brindar un análisis objetivo de la información que se nos remitió.

CONSIDERANDO:

Primero: el supra citado evento masivo esta propuesto para realizar sobre vía publica, mismo que es rutas importante para ingreso y salida del tránsito promedio diario y vehículos de emergencias.

Por tanto:

Primero: en base a lo anteriormente expuesto ***no avalamos la ruta del Tope Caballistas Nacional 2024.***

Segundo: De igual forma ***no es viable el Tope Infantil de caballistas.***

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio de Transito Región Chorotega Delegación Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09: Se conoce oficio DDUR-UTGVM-PS-174-2023, firmado por la Licda. Melissa Ramírez Ríos, Promoción Social.

Solicitarles se tome un acuerdo municipal que avale el trámite ante el MINAE para la corta de 1 árbol de pochote a solicitud del señor José Gómez Gutiérrez, en Paraíso (Perro loco).

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Avalar trámite ante el MINAE para la corta de 1 árbol de pochote a solicitud del señor José Gómez Gutiérrez, en Paraíso (Perro loco) según oficio DDUR-UTGVM-PS-174-2023 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10: Se conoce oficio DDUR-UTGVM-COOR-351-2023, firmado por el Ing. Diego Rodríguez Galagarza, Director de Desarrollo Urbano y Rural

Referencia: SM-2316-Ord-48-2023,

Asunto: Solicitud de Intervención sector La Garuba de Arado.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DDUR-UTGVM-COOR-351-2023

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11: Se conoce oficio DDUR-UTGVM-COOR-188-2023, firmado por el Ing. Welder Miguel Bonilla Gutiérrez, Ingeniero de Proyectos.

Referencia: Respuestas a Oficios DAM-2609-2023, SM-941-Ord.22-2023,

Asunto: Solicitud del señor Luis Enrique Prado Bou, reparación del camino Las Maravillas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DDUR-UTGVM-COOR-188-2023

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12: Se conoce oficio DDUR-UTGVM-COOR-204-2023, firmado por el Ing. Welder Miguel Bonilla Gutiérrez, Ingeniero de Proyectos.

Referencia: Respuestas a Oficios DAM-2751-2023, SM-1043-Ord.24-2023,

Asunto: Solicitud Transporte La Pampa, reparación de ingreso a la terminal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DDUR-UTGVM-COOR-204-2023

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Se conoce oficio DDUR-UTGVM-COOR-205-2023, firmado por el Ing. Welder Miguel Bonilla Gutiérrez, Ingeniero de Proyectos.

Referencia: Respuestas a Oficios DAM-2778-2023, DAM-2793-2023, SM-1033-Ord.24-2023,

Asunto: Solicitud ADI Bernabela, continuidad de asfalto.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DDUR-UTGVM-COOR-204-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

INCISO 14: Se conoce oficio DDUR-UTGVM-COOR-185-2023, firmado por el Ing. Welder Miguel Bonilla Gutiérrez, Ingeniero de Proyectos.

Referencia: Respuesta a Oficio SM-936-Ord.22-2023.

Asunto: Solicitud de intervención sector San José de la Montaña, reparación de caminos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DDUR-UTGVM-COOR-185-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Se conoce oficio MH-DGT-DIT-SIT-SICMUN-0301-2023, firmado por el señor Gerardo Chevez Ramírez, Director Dirección de Inteligencia Tributaria. **Asunto:** Informe sobre revisión y análisis de base de información Patentes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal el oficio MH-DGT-DIT-SIT-SICMUN-0301-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Se conoce Oficio AJ-922-2023, firmado por el Lic. Allan Viales Matarrita, Asesoría Jurídica.

En oficio DAM-5224 la Alcaldía traslado a este Despacho lo dispuesto por el Concejo Municipal de Santa Cruz y en el acordó lo siguiente.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar el oficio AJ-922-2023 a Escuela Junquillal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Se conoce Oficio AJ-924-2023, firmado por la Licda. Yuridia Guevara Carmona, Asesoría Jurídica. **Asunto:** Respuesta a oficio número DAM-4370-2023 Traslado de moción de inventario de lotes baldíos y casas abandonadas ubicadas en el Distrito Primero Santa Cruz presentada por la señora Regidora Ledis Peña Zúñiga.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio AJ-924-2023 de Asesoría Jurídica.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

INCISO 18: Se conoce oficio AC-157-2023, firmado por el Lic Verny Cordero Fonseca, Coordinador de la Asesoría Jurídica.

Dictamen: En renuncia expresa la señora Ana Yansy Cortes Jiménez, portadora de la cédula de identidad número 3-0364-0899, en representación judicial y extrajudiciales y con fundamento, y con fundamento en el artículo 16 incisos b) y c) del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico; se recomienda al Concejo Municipal, ACOGER la renuncia planteada para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores número 850, categoría C, a nombre de "Les Roches Rouges Limitada", portador de la cédula de identidad jurídica numero 3-102-748046, que se encontraba funcionando en el Restaurante "Fellini Cucina Italiana", ubicado en Plaza Garden, contiguo a Tamarindo Heights, Tamarindo Distrito Noveno Tamarindo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según el oficio AC-157-2023, se acoge la renuncia planteada para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores número 850, categoría C, a nombre de "Les Roches Rouges Limitada", portador de la cédula de identidad jurídica numero 3-102-748046, que se encontraba funcionando en el Restaurante "Fellini Cucina Italiana", ubicado en Plaza Garden, contiguo a Tamarindo Heights, Tamarindo Distrito Noveno Tamarindo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19: Se conoce Informe Preliminar de la Auditoría Interna Municipal. INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA ACERCA DE LA GESTION PARA EL OTORGAMIENTO Y CONTROL DE LAS LICENCIAS COMERCIALES Y DE LICORES Y PARA LA RECAUDACION DE IMPUESTOS SOBRE LAS LICENCIAS.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el Informe Preliminar de la Auditoría Interna Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

INCISO 20: Se conoce Oficio N° AIM-0131-2023, firmado por el Lic. Bernardo Barrantes Castro, Auditor Municipal.

Asunto: Oficio de Advertencia sobre el resguardo de los terrenos que pertenecen a la Municipalidad de Santa Cruz y presentan inconsistencias en registro, para su real recuperación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el Oficio N° AIM-0131-2023 de Auditoría Interna Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21: Se conoce documento firmado por el Pbro. Gonzalo Martínez, Presidente del Concejo Económico Parroquia Nuestra Señora de Lourdes 27 de Abril.

Nos dirigimos a ustedes para que nos puedan proveer la Banda Municipal para el día domingo 11 de febrero de 2024 en la fiesta patronal de Nuestra Señora de Lourdes, vamos a tener el agrado de contar con la presencia del Sr Cardenal Monseñor Gregorio Rosa Chávez de El Salvador y nuestro obispo Monseñor Manuel Eugenio Salazar Mora, razón por la cual queremos contar con la banda para que pueda acompañarnos en el recorrido de la procesión, saliendo a las 8:00 am del Pachi-Pachi hacia el Templo Católico.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda la gestión del Concejo Económico Parroquia Nuestra Señora de Lourdes 27 de Abril.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22: Se conoce denuncia pública de un proyecto de Vivienda que se ubicaría en Paso Hondo.

Como es de su pleno conocimiento publico se continua en desarrollo un proyecto de vivienda QUE NO CUENTA CON LOS RESPECTIVOS PERMISOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

La anterior alcaldesa VETO el acuerdo municipal que otorgo estos permisos por todas las irregularidades encontradas, veto que fue rechazado por este Concejo y que fue confirmado por el Tribunal Contencioso Administrativo y que FUE NOTIIFCADO A ESTE CONCEJO, desde el año anterior.

A pesar de lo anterior el proyecto sigue su proceso de construcción a vista y paciencia de las autoridades municipales.

En el Expediente Administrativo esta documentado todas las irregularidades e informes técnicos y legales que indican la no viabilidad de este proyecto, no es necesario.

Por lo anterior, SOLICITO MUY RESPETUOSAMENTE A ESTE CONCEJO, TOMAR LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE NO SE CONTINUE VIOLENTANDO NUESTRO ORDENAMIENTO JURIDICO Y CUMPLIR CON LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUSPENDER TODO TIPO DE OBRAS.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Auditoria Interna, la denuncia publica de proyecto de vivienda que se ubicaría en Paso Hondo.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23: Gestión de la señora Selenia González Ortiz RECURSO DE APELACION ante este honorable Concejo Municipal contra la Resolución Técnica RES-BI-UV-A-002-2023 emitida a las 10:00 horas del 30 de noviembre del año 2023 por el Departamento de Unidad de Valores de ese Municipio, el cual fue notificada la suscrita por correo electrónico, APELACION QUE formulo UNICAMENTE EN CUANTO A LA VALORACION DADA AL TERRENO.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, el Recurso de Apelación presentado por la señora Selenia Gómez Ortiz.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24: se conoce documento firmado por el señor Diego Contreras López, Presidente Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de San José de la Montaña.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

Solicitamos ante este Concejo la autorización para realizar dichas fiestas del 07 al 10 de marzo del 2024 y al mismo tiempo autorizar una licencia temporal de venta de licores para dicha actividad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas 07 al 10 de marzo del 2024, y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, a favor de ASADA San Jose de la Montaña.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25: Se conoce documento de la Asociación Folclórica Teja y Alfeñique. Asunto: Solicitud de transporte.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la solicitud presentada por Asociación Folclórica Teja y Alfeñique.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26: Se conoce denuncia firmada por el señor Christian Sanbech M. Señores del Concejo Municipal y Auditoria Interna quiero solicitare una investigación sobre el procedimiento especial n 2023-XE-00002-0021000001, REFERENTE A LA ADQUISICION DE COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE CENTRO PARA LA CULTURA EN BARRIO SANTA CECILIA.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario se abstiene en la votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Auditoria Interna Municipal, la denuncia firmada por el señor Christian Sanbech M. solicitud de investigación sobre el procedimiento especial n 2023-XE-00002-0021000001, REFERENTE A LA ADQUISICION DE COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE CENTRO PARA LA CULTURA EN BARRIO SANTA CECILIA.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

INCISO 27: Gestión de la Asociación de Desarrollo Integral El Llano, indica: en el barrio La Colonia del Llano los vecinos tienen graves problemas de evacuación de las aguas pluviales debido al cambio de alcantarillas que se realizó en la ruta nacional por el MOPT, ocasionado inundaciones en nuestra comunidad, es por esta razón que estamos solicitando se realice un estudio técnico en nuestra comunidad, para subsanar esta situación y a su vez se tome en consideración la posibilidad de una pavimentación para mejorar la calidad de vida y el transitar de los habitantes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la gestión presentada por Asociación de Desarrollo Integral El Llano

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 07. INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01. Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del 13 de diciembre al 19 de diciembre del 2023.

Miércoles 13 de diciembre del 2023.

- Trabajo administrativo.
- inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Reunión en la comunidad de Matapalo, en donde se abordan temas de mejora para la comunidad, se asiste en compañía de la Unidad Técnica Gestión Vial y la Asesoría Jurídica.

Jueves 14 de diciembre del 2023.

- Trabajo Administrativo.
 - Asistimos Audiencia Conciliatoria con el Ministerio de Trabajo y la Filarmonía Municipal, en donde se toman acuerdos importantes para la mejora continua.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

➤ Reunión en la comunidad del Llano, en compañía con la Unidad Técnica Gestión Vial, en donde se aborda temas de mejora.

Vienes 15 de diciembre del 2023.

- Trabajo administrativo.
- Asistencia al evento protocolario del proyecto de vivienda en Matapalo, proyecto de desarrollo social en donde se hace la entrega de 32 viviendas para familias en condición de vulnerabilidad.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la Cuadrilla y Maquinaria Municipal.

Lunes 18 de diciembre del 2023

- Trabajo Administrativo.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Martes 19 de diciembre del 2023.

- Trabajo Administrativo.
 - Reunión con representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, así como el Consejo Nacional de Vialidad, en donde se abordan temas de mejora, así como el proyecto de Movilidad Urbana.
 - Mesa de Trabajo con el Comité de Vecinos de Barrio Cartagena, sobre el recurso de amparo en barrio Los Ángeles.
 - Sesión Ordinaria.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023



UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL



****INFORME EJECUTIVO - UTGVM****

****Avance de Intervenciones de Rehabilitación y Mantenimiento, y Otras Diligencias de la UTGVM realizadas durante el periodo comprendido del 11 al 16 diciembre de 2023. ****

****1. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN****

****1.1. CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL****

1.1.1. Continuación de los trabajos ordenados por la Sala Constitucional según el Expediente 22-005578-0007-CO en pasos de alcantarilla, sitio Los Ángeles de Cartagena.

1.1.2. Corte de árboles en el sector de Tulitas proyecto de Pavimentación.

1.1.3. Continuación de los trabajos de cunetas en el sector de San Juan.

1.1.4. Se trabajó en sector de 27 de abril en bacheo con emulsión asfáltica desde la entrada principal hasta la plaza de la comunidad.

****2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL****

****2.1. MANTENIMIENTOS****

****2.1.1. Municipal mixta - Alquilada. ****

a) **Arado - La Casona:** Continuación de trabajos en el sector de Arado – Hato Viejo para la conformación de superficie de ruedo y espaldones. Avance aproximado de 6000m en superficie y 10200m en limpieza de cunetas.

b) **Juan Viñas:** Se traslada maquinaria al sector de Juan Viñas para la conformación de superficie de ruedo y espaldones. Avance aproximado de 1800m en superficie y 2800m en limpieza de cunetas.

c) **Portegolpe:** Continuación de trabajos en el sector de Portegolpe para la conformación de superficie de ruedo y espaldones. Avance aproximado de 4300m en superficie y 8600m en limpieza de cunetas.

d) **Paraíso-El Camarón:** No se trabajó esta semana debido a un desperfecto mecánico en la niveladora.

e) **Los Jobsos – Villarreal:** Se traslada maquinaria al sector de Juan Viñas para la conformación de superficie de ruedo y espaldones. Avance aproximado de 5100m en superficie y 7500m en limpieza de cunetas.

f) **Cebadilla - Cañafistolas:** Se continúa con los trabajos de conformación de caminos en el sector de Cebadilla y Caña fistolas para la conformación de superficie de ruedo y espaldones. Avance aproximado de 6500m en superficie y limpieza de cunetas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023



UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL



****2.2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS POR CONTRATACIÓN PÚBLICA****

****2.2.1. Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación****

a) **27 de abril** - Paso Hondo: Proceso de corrección de defectos por parte del contratista. Pendiente la recepción definitiva y construcción de reductores de velocidad.

b) **Primera Etapa Proyecto Tulita**: Avance físico del 80% en colocación de tubería, excavación de estructura, y colocación de material de préstamo selecto. Continuación con la confección de cajas de registro y tragantes, se inicia con la confección de estructura de cordón y caño y coladas de concreto del cordón y cajas de registro.

Esto para un avance del 90% físico de la obra en la primera etapa, y un 10% de avance físico en la segunda etapa que es gaveteo de la calzada de rodamiento y confección de estructuras de cordón y caño.

c) **Edén Cartagena**: Continuación del proyecto de pavimentación con colocación de tubería de 0.90cm, se coloca un total de 53.44 tubos de 133.6 ml.

d) **El Llano**: Se inicia con los trabajos de evacuación de aguas pluviales en el sector del llano para un avance aproximadamente de 145m de gaveteo y colocación de alcantarillas 1.20

****GESTIÓN Y APOYO UTGVM****

****Topografía: ****

- Respuesta a oficios de informaciones posesorias y constancias de camino.

****Promoción Social: ****

- Visitas al sector de Cartagena para identificar los lugares faltantes de correr para el proyecto

de ampliación de vía. .

- Atención a problemas en el sector de Tulita para corta de árboles que obstruyen continuar con el proyecto de pavimentación.

- se atiende el sector de el Llano para la colocación de material de desecho para el proyecto de mejoramiento, también se atiende reunión con el Ing. Welder Bonilla y la vicealcaldesa para la información de lo consiste el proyecto, en el sector del Llano.

- Inicio de demarcación del proyecto de ampliación de vía en el sector de Hatillo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023



UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL



Soporte fotográfico

		
Frente Portegolpe		
		
Frente Los Jobos Villarreal		
		
Frente Cebadilla		
		
Frente Arado – La Casona		



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023



UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL



		
Juan Viñas Cartagena		
		
Evacuacion de Aguas El Llano		
		
Canalización de aguas Los Angeles Cartagena		
		
Proyecto Tulitas 2 Canalización de Aguas		
		
Proyecto Pavimentacion Eden Cartagena		

ARTÍCULO 08. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura de Dictamen de Comisión Zona Marítimo Terrestre 51-2023 de las nueve horas con cuarenta minutos del día 19 diciembre de 2023.

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio **SM-2307-Ord.48-2023**, ha sido remitido a esta Comisión de ZMT para su respectivo análisis, recomendación y dictamen lo siguiente: **oficio ZMT-0964-2023** suscrito por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, coordinador a.i del departamento de ZMT que a la letra indica lo siguiente:

“Por medio de la presente le saludo y a la vez me permito indicarle que con base a lo solicitado en el oficio SM-1882-Ord.40-2023, gestión Datamar Tamarindo Limitada, cédula jurídica 3-102-124069, se indica lo siguiente: Que basado en el Oficio 576-R-TOPZMT-2023, fecha 27 de julio 2023, el Ingeniero del departamento de Zona Marítimo Terrestre Royden López Jaén da Visto Bueno al Plano con número 5-31957-2023, a nombre de la Sociedad Datamar Tamarindo Limitada, sita en Tamarindo, que sí se ajusta y cumple con el plan regulador vigente de Tamarindo.

Por lo tanto, se solicita al honorable Concejo Municipal, Autorizar que la Sociedad Limitada Datamar de Tamarindo para que se incluya el plano catastrado número 5-31957-2023, en el asiento de inscripción de la finca inscrita en el registro Público de Guanacaste, bajo el sistema de folio Real número 5-598-Z-000, cédula jurídica 3-102-124069.”

POR TANTO

Analizado y estudiado el oficio ZMT-0964-2023, suscrito por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, y en apego a lo indicado, esta Comisión de ZMT recomienda lo siguiente: Se **Autoriza** a la Sociedad Limitada Datamar de Tamarindo para que se incluya el plano catastrado **número 5-31957-2023**, en el asiento de inscripción de la finca inscrita en el registro Público de Guanacaste, bajo el sistema de folio Real número **5-598-Z-000**, cédula jurídica 3-102-124069 para que se continúe con los trámites correspondientes.

Por lo anterior, recomendamos al Honorable Concejo Municipal **Aprobar** el presente dictamen, asimismo, notificar de este acuerdo a los interesados.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen de Comisión Zona Marítimo Terrestre 51-2023 de las nueve horas con cuarenta minutos del día 19 diciembre de 2023, se dispone:

Considerando el oficio ZMT-0964-2023, se autoriza a la Datamar de Tamarindo para que se incluya el plano catastrado número 5-31957-2023, en el asiento de inscripción de la finca inscrita en el registro Público de Guanacaste, bajo el sistema de folio Real número 5-598-Z-000, cédula jurídica 3-102-124069 para que se continúe con los trámites correspondientes.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, de las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día 19 diciembre de 2023. Se indica:

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-2381-Ord.50-2023, Artículo 04, Inciso 34, celebrada el 12 de diciembre de 2023, se remite a esta comisión mediante el Oficio DAM-5285-2023 de Alcaldía Municipal, la “MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 6-2023”

-Analizada y estudiada la Modificación presupuestaria #6-2023, y de acuerdo con las competencias del Concejo Municipal, esta Comisión de Hacienda y Presupuesto APRUEBA la Modificación Presupuestaria # 6-2023 así como el Plan Operativo Anual que corresponde a esta modificación.

Por lo anterior, recomendamos al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen, asimismo, notificar de este acuerdo a los interesados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, de las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día 19 diciembre de 2023, se dispone: Aprobar la Modificación Presupuestaria # 6-2023 así como el Plan Operativo Anual que corresponde a esta modificación.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

ARTÍCULO 09. MOCIONES.

INCISO 01: Señora Presidenta del Concejo: como resultado de la mesa de trabajo que tuvimos hoy con miembros de este Concejo y representantes de Alcaldía y don Diego Rodríguez, sobre barrio Los Ángeles de Cartagena el tema de pasos de alcantarilla, es una situación especial y pues se nos expuso y explico y hay una orden que se están cumpliendo por la Municipalidad, desde la primer mesa de trabajo no se nos explico tal y como era y pues hay una situación especial que como Municipalidad valorar y es por ello la moción, poder solicitar al Departamento de Aguas del MINAE se nos informe si la quebrada Escurcionera es un cause de dominio publico o un curso de aguas pluviales esto con el fin de poder valorar este proyecto en su totalidad y no como se está haciendo ahorita que se esta cumpliendo con pasos de alcantarillas con la orden que se nos esta dando, si es importante ver más allá de este proyecto requiere ya se perdió una vida en ese lugar entonces queremos evitar que suceda algo más entonces como Municipalidad tenemos la gran responsabilidad de valorar el proyecto en totalidad, es por ello que se haga esta primer gestión pero también que se haga los estudios técnicos la Escurcionera con el fin de que nos de un informe total de dicho proyecto tanto técnico como financiero y así valorar el poder incluirlo en algún presupuesto próximo de esta Municipalidad, someto a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada, para que se traslade a la Alcaldía Municipal.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Señora María Eunice Moraga duarte-sindica Propietaria: Presentar una moción para que nos apoyen es en cuanto al agradecimiento por el trabajo que se esta haciendo en El Llano excelente escucho que va a arreglar la plaza, pero mi moción es que queda una calle donde va terminar el asfalto hacia la bomba que cerraron del Llano siento que es importante ya que la gente va a seguir con el problema grave, se que los recursos no alcanza, pero puede que ocurra para que se les mitigue el polvo a estos vecinos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 51-2023
del 19 de diciembre 2023

-Señora Presidenta del Concejo: Lo que la señora Sindica esta presentando es en el mismo sentido de lo solicitado por la Asociacion de Desarrollo del Llano, ese apoyo que se necesita.

-Señor Jorge Rodríguez López-Regidor Propietario: Como se acerca la pasada del Santo Cristo de Esquipulas el 31 de diciembre si quisiera ver si se puede hacer alguna intervención en el camino San Juan-Arado y que se puede intervenir y este en buenas condiciones, ese día se hace la pasada a la comunidad de Arado, si se puede hacer la intervención.

-señora Presidenta del Concejo: Se trasladen estas intervenciones a la Alcaldía. Si no hay mas mociones damos por finalizada la sesión, convocarle a sesión extraordinaria el jueves 21 igual a las 10am en esta Sala de Sesiones.

ARTÍCULO 10. CIERRE

-Señora Presidenta del Concejo: Sin más asuntos por abordar cierra la sesión ordinaria cincuenta y uno -dos mil veintitrés- al ser las doce hora quince minutos del martes diecinueve de diciembre del año dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.